Distrito Judicial de Yopal

Juzgado Promiscuo de Familia

Monterrey – Casanare.

Monterrey, veinte (20) de Abril de dos mil veintidós (2022)

Clase de Proceso : LEY 54 DE 1990
Demandante : JAQUELINE MONROY DAZA
Demandado : Herederos de BARONIO CUEVAS
Radicado : 851623184001-**2019-00109**-00

Teniendo en cuenta la situación administrativa presentada por el titular del Despacho, dr. LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA, quien salió al disfrute de vacaciones desde el 18 de abril y hasta el 12 de mayo de 2022, inclusive; así, como quiera que se tenía fijada fecha de audiencia para el día 19 de abril, y dada la carga laboral del Despacho impidió a este servidor conocer con detalle el trámite procesal, en consecuencia, se hace necesario reprogramar la audiencia. Por tanto, se fija como nueva fecha el día lunes 6 de junio de 2022 a las 2:00 pm. Las partes se entienden citadas por estado y por secretaría se enviará el correspondiente **link** para realizar la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JEFFERSON MANUEL BOOM GÁMEZ
JUEZ

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 16.**
Publicado el día **21 de abril de 2022**.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario